

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8057

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 24 DE JULIO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

## Seccion oficial

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 19 del actual me comunica la Real orden siguiente:

«Excmo Sr.: Determinado el embarque para la isla de Cuba de los individuos del actual reemplazo sorteados con destino á los ejércitos de Ultramar, el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Con presencia de la relacion nominal á que se refiere el art. 4.º de la Real orden circular de 4 de Junio último, dispondrá V. E. tenga lugar para el día 1.º de Agosto próximo la reunion en las capitales de las provincias respectivas de todos los indicados individuos que se hallan con licencia en sus casas, con excepcion de los que justifiquen tener recurso pendiente de exencion legal, los cuales continuarán en la misma situacion.

2.º Para la marcha de estos soldados desde los pueblos de su residencia hasta la capital de la provincia se les socorrerá por los Alcaldes de los mismos á razon de 75 céntimos de peseta diarias, por concepto de haber y pan, contados los dias por las jornadas ordinarias que tengan que hacer, ó dias empleados en su incorporacion. El reintegro de estos socorros será inmediato, pasándose por las Capitanías generales de los cargos á la caja general de Ultramar.

3.º A medida que se efectúe la incorporacion de dichos soldados, quedarán interinamente á cargo de los cuarteles de los Batallones de reserva ó comisiones de la misma.

4.º Dispondrá V. E. todo lo conveniente para su acuartelamiento, y para que sean socorridos con el haber y pan al respecto de la península, desde el dia de su presentacion en la capital hasta el del embarque, por cuenta de la caja general de Ultramar, cuyo Jefe facilitará oportunamente á este efecto fondos necesarios.

5.º Durante su permanencia en la capital y hasta que sean embarcados, se les dará la instruccion del recluta sin armas, con objeto de completar despues esta una vez llegados á su destino.

6.º En los puntos de embarque recibirán el vestuario y manta que deben llevar.

7.º Para la rápida incorporacion de estos soldados dictará V. E. cuantas medidas juzgue conducentes, y se utilizarán las vias férreas y marítimas por cuenta del Estado y con cargo á la caja general de Ultramar en todo lo referente á dicha incorporacion.

8.º Asimismo exigirá V. E. responsabilidad á los Alcaldes respecto á aquellos individuos que no se presenten oportunamente sin causa justificada para ello, haciéndoles entender en este caso que han de ser considerados como desertores.

9.º En la mañana del 2 de Agosto, los Gobernadores militares darán directamente cuenta á este Ministerio por telégrafo del número de reclutas que se hayan presentado en la capital de la provincia y diariamente lo seguirá haciendo también, del mismo modo, respecto de los rezagados que se incorporen y número que falta para el completo.

10.º Por este Ministerio se dictarán oportunamente las órdenes de concentracion que haga necesaria los embarques, segun los puntos donde estos hayan de verificarse.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efecto; en el concepto de que en obsequio de la brevedad, se comunica directamente esta Real disposicion á los Gobernadores militares de las provincias para su puntual cumplimiento.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. S., rogándole tenga á bien disponer se inserte íntegra esta comunicacion en el primer «Boletín oficial» que se publique á fin de que los Alcaldes de los pueblos de esta provincia dispongan lo conveniente para que el día 31 del actual se encuentren en esta capital todos los quintos á quienes ha tocado la suerte de pasar á Ultramar, refrendándoles dichas autoridades los pases que aquellos tienen en su poder, debiendo venir socorridos hasta el mencionado día 31 inclusive, en la forma que indica el art. 2.º

Por este Gobierno militar se oficia á los Alcaldes de los pueblos en donde residen los once individuos que únicamente deban quedar en aquellos por tener recurso pendiente.

Tel celo de dichas autoridades locales se espera que dicten las disposiciones convenientes al objeto expuesto, acusando recibo de esta orden directamente al Gobierno militar, al que enviarán en su día los cargos de los socorros que faciliten á los interesados.

Dios guarde á V. S. muchos años.  
Córdoba 21 de Julio de 1877.—El Brigadier Gobernador, Rafael Carrillo.

Por Real orden de 19 del actual que se insertará en el primer «Boletín oficial» se dispone que todos los quintos del actual reemplazo á quienes ha tocado por suerte pasar á los ejércitos de Ultramar, deben reunirse en las capitales de las provincias respectivas el día 31 del que rige.

En su consecuencia, los que resi-

den en esta Plaza deberán efectuar su presentacion en dicho dia en el cuartel de la Trinidad, donde concurrirán tambien todos los demás que residan en los pueblos de esta provincia, siendo considerados como desertores los que no lo verifiquen.

Córdoba 22 de Julio de 1877.—El Brigadier Gobernador, Carrillo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Se dice que los estudiantes que se han quedado en Santiago, piensan componer un himno dedicado al rey para cantarle en su presencia, vestidos de manteos y tricornos, aprovechando la ocasion para pedirle algo que redunde en beneficio de la universidad compostelana.

Tan luego como los comerciantes presenten la oportuna solicitud en demanda de la aplicacion que haya de darse á los sellos de venta aun existentes, suprimida como está el impuesto, se resolverá, como acostumbra la equidad, este asunto.

El rey se hospedará en la Coruña en el palacio provincial, á cuyo efecto se está adornando y alhajando para recibir dignamente al jefe supremo del Estado.

En el mismo edificio tendrá lugar el banquete oficial.

Santander, 21.—A las seis de la mañana de hoy ha llegado á este puerto procedente de la Habana el vapor-correo «Santander», de la compañía A. Lopez, conduciendo 62 pasajeros en las camaras y 105 licencias de los del ejército de la isla de Cuba.

Ha sido preso por la guardia civil de Velez Malaga, Manuel Muñoz Pacheco, vecino de aquella ciudad, autor del asesinato perpetrado el día 2 del actual en uno de sus convecinos.

Ya están firmados por S. M. los decretos dejando sin efecto los nombramientos de jefes económicos de la clase de jefes de administracion que habian sido trasladados ó ascendidos recientemente. Los electos para Burgos y Murcia quedan cesantes, porque su categoria personal es superior á la que le y se asigna á esas plazas.

Dícese que está á la firma de S. M. un real decreto para activar la recaudacion de los atrasos de bienes nacionales.

El Sr. Sagasta ha dilatado su salida de Madrid, segun dice la «Paz», hasta el próximo domingo «Este hecho se relaciona, añade el colega,

con ciertos rumores que durante todo el dia han circulado, referentes á que de nuevo impara en el partido constitucional el espíritu maléfico de la disidencia.»

Creo la «Paz» que en la reunion íntima de casa del Sr. Sagasta se plantearía anoche la cuestion de si debe ó no el partido constitucional decidirse por el retraimiento, caso de que la disolucion de las Cortes llegara á ser un hecho, añadiéndose por algunos que allí acurrian los mas intransigentes á mantener muy alta la bandera de la intervencion en la lucha electoral, caso de que esta se provocase en lo que resta de año.

«Pero como hay tambien quien asegura, continúa el mismo periódico, que el Sr. Albarada y demás inspiradores de los «Debates» se muestran abiertamente hostiles á la politica de abstencion, de aqui que se barrunte, para el caso en que aquella prevaleciese, una marcada disidencia en el seno del partido, que iniciarian los señores rombrados, tomando asiento en el Congreso tan pronto como las Cortes actuales reanudaran sus tareas, si las reanudan, ó acudiendo á las urnas si se decreta su disolucion.»

Nuestros polemistas dicen á la «Paz» que la reunion verificada anoche en casa del Sr. Sagasta fué escusivamente de familia y amistad íntima, con motivo de estar hoy de dias el jefe civil del partido constitucional, y que en esa reunion no se trató nada de politica.

Los constitucionales tomarán sus acuerdos cuando llegue el momento oportuno, reuniéndose e presamente para ello, y esto no sucederá seguramente hasta principios de otoño.

Hoy por hoy, no tienen que tomar acuerdo alguno. Es indudable que los partidos deben tener previstos los casos que pueden presentarse en la marcha de la politica, pero no tanto que se preocupen de eventualidades que están lejos. El gobierno no piensa, ni es natural que piense, en disolucion de Cortes, como hemos dicho antes de ahora.

Se activa todo lo posible la estampacion de nuevos sellos de 25 céntimos de peseta para dotar todas las expendedorías de existencias suficientes de estos sellos destinados á reemplazar el de guerra en el porte de las cartas.

Dice el «Cronista»

«La combinacion que respecto al alto personal del ministerio de Ultramar anuncian varios colegas, como consecuencia de la fase al consejo de Estado de un elevado funcionario de aquel departamento, si bien es segura, no la creemos tan próxima como algunos suponen.»

Como habiamos anunciado, ano-

che tuvo lugar la serenata con que obsequiaron al señor Sagasta sus amigos particulares. Antes de las doce se poblaron los salones del jefe del partido constitucional, y la reunion agradable y puramente amistosa, se prolongó hasta despues de las dos.

El Sr. Sagasta obsequió á sus amigos con un refresco.

—Dice la «Epoca»

«Cartas de Londres nos anuncian que el señor Borrajo, presidente de las comisiones de hacienda en el extranjero, en vista de la Memoria de la junta inspectora de la deuda, del expediente del tribunal de cuentas y de la interpelacion del Sr. Moyano, ha manifestado deseos de abandonar un puesto en el que cree que ha perdido la fuerza moral que necesita para su buen desempeño. Suponemos que el gobierno tendrá á estas horas noticias del propósito de Sr. Borrajo que nos comunican nuestros corresponsales de la capital de Inglaterra.»

Nuestro colega indica para sucesor del Sr. Borrajo, al Sr. Peral, funcionario que lleva muchos años en servicio del Estado.

Insisten algunos periódicos en asegurar que el gobierno partidario de la disolucion de las Cortes. Amigos del gobierno afirman, por el contrario, que este no puede ni ha podido pensar en tal solucion, ni aun egoistamente obrando, teniendo como tiene una mayor a de 70 ó 80 diputados.

Parece que va á ser nombrado capitán general de Granada un general que en la actualidad manda un importante distrito.

Determinado el embarque para la isla de Cuba de los individuos del actual reemplazo, se han dictado las siguientes disposiciones por el ministerio de la Guerra:

Para el dia primero de agosto próximo se dispondrá por las autoridades la reunion en las capitales de las provincias respectivas de todos los indicados individuos que se hallan con licencia en sus casas, con excepcion de los que justifiquen tener recurso pendiente de exencion legal, los cuales continuarán en la misma situacion.

Para la marcha de los soldados desde los pueblos de su residencia, hasta la capital de la provincia, se les socorrerá por los alcaldes á razon de 75 céntimos de peseta diarios, por concepto de haber y pan, contados los dias por las jornadas ordinarias que tengan que hacer ó dias empleados en su incorporacion.

En los puntos de embarque recibirán el vestuario y manta que deben llevar.

Se considerarán como desertores

— 100 —  
neró me es completamente indiferente.

—¿Eh?... Me agrada.

—¡Diablos! repitió Hipólito: la casualidad me ha protegido.

—¿Qué queréis decir? murmuró Bazire estupefacto.

—¿Os olvidáis ayer hablarme de una heredera?

—Sí, pero...

—Pues bien; el padre de esa heredera á quien yo aludo, y yo, nos hemos entendido esta mañana.

Bazire se tornó pálido.

—Y estamos de acuerdo...

E ta vez el doctor lanzó un grito

—Os doy mi palabra, dijo él, que no comprendo una sílaba.

—¡Cómo! exclamó Mr. Hipólito;

Mr. Rossignol no os habia encargado?

—Mr. Rossignol, ¿vos habíais de Mr. de Rossignol?

—Sí; yo me caso con su hija.

Bazire retrocedió como si un abismo se hubiese abierto bajo sus pies.

XVI.

De sus ojos brotaba sangre.

Pero su emociion fué breve.

Se repuso.

—Escuchadme, señor baron, dijo él; pero es tan extraño lo que se acaba de verificar entre nosotros.

—En efecto, dijo Hipólito de Jontbonne; yo empiezo á no comprender...

—Mr. Rossignol no os ha encargado nada?

—Nada absolutamente.

—Pero... ¿esa heredera?

—¡Oh! ese es otro asunto.

—Yo creía...

—Señor baron, dijo sencillamente Bazire; el hombre propone y

— 104 —  
El baron hizo un gesto como si quisiera decir:

—Ya yo he abordado esta cuestion.

—Además, continuó Bazire, Rossignol es un hombre sin religion, sin moralidad.

—Sin religion, os lo concedo, dijo Mr. Jontbonne, pero es un hombre muy recto, muy honrado y de una lealtad proverbial.

—¡Oh! dijo Bazire: como vos, un representante de la nobleza, podéis uirosos?

—Caballero, dijo friamente el baron; ya yo he reflexionado todo esto.

—¡Ah! suspiró Bazire.

—Yo amo á Mlle. Rossignol.

Bazire se encogió de hombros.

—Y yo me casaré con ella, puesto que su familia consiente.

Y diciendo estas palabras, el baron se levantó con dignidad y dió un paso hácia la puerta.

—Señor baron, dijo Bazire

— 97 —  
Cuando un hombre entraba en él no podia menos de decir:

—Un doctor que tiene tantos libros tiene que ser un sábio necesariamente.

Pero si se miraban de cerca estos armarios fácilmente se podia observar que no habia tantos libros, y que todos los que no estaban al alcance de la mano estaban pintados, y era por lo tanto un engaño ó bien un recurso simétrico para completar la biblioteca.

Las puertas tambien estaban perfectamente disimuladas con pinturas de libros.

En fin, habia tambien—y esto se encontraba en el sitio en que mejor se pudiese ver—un magnífico Cristo de gran tamaño y varios libros religiosos con magníficos grabados.

Mr. Bazire tenia la reputacion de santo.

Solo una criada componia toda su servidumbre, y hacia las veces de cocinera, de doncella de la señorita y hasta de mozo de cuadra. 13



los que, sin causa justificada para ello, no se presenten oportunamente.

En la mañana del dos de agosto los gobernadores militares darán directamente cuenta al ministerio de la Guerra, por telegrafo, del número de reclutas que se hayan presentado en la capital de la provincia.

— El «Tiempo», que había publicado algunos párrafos de un artículo de la «Gaceta Nacional» de Lemberg, juzgando de cierta manera las opiniones del emperador de Rusia, dice anoche en un suelto en que contesta al «Imparcial», que novela, cuento, anécdota o llamase como se quiera, nuestro colega solo publicó el artículo aludido en un sitio de tinado a los sueltos no políticos y a los artículos de de amena literatura, pero que, aun así, si hubiera previsto que había de dársele cierto alcance, hubiese prescindido de insertarlo, dispuesto como está siempre a respetar consideraciones que responden plenamente a su deseo. Felicitamos a nuestro ilustrado colega por haber tenido el buen acuerdo de desvirtuar de alguna manera el artículo en cuestión, en gracia de las buenas relaciones que existen entre Rusia y España.

— Las reformas que proyecta el señor ministro de Hacienda para simplificar los servicios y reducir los gastos públicos, se publicarán en la semana próxima.

— Muy en breve se publicará el decreto prohibiendo todo aumento de gasto en los servicios públicos.

— Los llamamientos hechos en la «Gaceta» para el cobro de los intereses de la deuda han aumentado las transacciones bursátiles y favorecido un movimiento paulatino, pero seguro, de alza en los valores públicos.

— Ha sido pasado por las armas en la Isla de Cuba el soldado Felipe Martínez, que en acto del servicio infringió con un macho algunas heridas a un oficial de su cuerpo.

— Anoche se completó ampliamente la actitud de la «Patria», que toma la iniciativa para la fusión con los constitucionales.

A este propósito se recordaba una declaración del Sr. Alba Salcedo, director de nuestro colega, que no se manifestó dispuesto a continuar en actitud expectante más que dos meses, cuando este punto se discutió en casa del marqués de la Vega de Armijo. Y se ostraña a la declaración de hoy.

También se decía que los Srs. González y González Marrón, que se suponen inspiradores de la «Patria», no están conformes con la nueva actitud, y que el «Parlamento» refleja la del centro. Nosotros sabemos que el señor Alonso Martínez y el marqués de la Vega de Armijo no aprobarán la conducta de la «Patria».

Además, el elemento más activo, porque también hay «prontistas» en el centro como en otras fracciones, no ha recibido bien la declaración de la «Patria», porque refleja al fin y al cabo una disidencia, aunque poco importante.

Ayer, primer día de la aplicación de la nueva tarifa de correos, se han suscitado algunas dudas en la administración Central, especialmente en el fr. queo de impresos. La observa

ción tercera, párrafo segundo de la nueva tarifa dice lo siguiente: «Siempre que el paquete no llegue a un kilogramo, no sufrirá el recargo de los 10 céntimos; pero si se pagarán por cada kilogramo ó fracción de kilogramo que exceda de este peso.»

La interpretación es bien clara; que el primer kilogramo de cada paquete de impresos está exceptuado del recargo de 10 céntimos, como lo está el paquete que no llega a un kilogramo. Sin embargo, el empleado que hoy recibía los paquetes no lo entendía así, y exigía el recargo por todos los kilogramos de un paquete. Como el asunto es muy claro, rogamos al señor administrador central que fije en él su atención.

— La diputación interina de Vizcaya ha dirigido una im. orlante circular a los ayuntamientos de la provincia, escitando por última vez su celo y amor patriótico, á fin de que acudan pronto y sin dilación alguna á realizar la entrega de los dos cupos, que debe hacerse efectiva antes del día 28 del presente mes pues de lo contrario harán inevitable el servicio personal de sus hijos, sin que los buenos sentimientos y leales propósitos de la diputación sean bastantes á impedirlo, en la segura inteligencia de que, por disposición del general en jefe del ejército del Norte, desde el día 1.º de agosto empezarán á ingresar en caja los mozos correspondientes á cada pueblo que no hubieren sido redimidos en la forma y condiciones ya indicadas.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 20.—Se decía esta tarde al abrirse la Bolsa que, después de una reñida acción en Carlabouchar, habían entrado los rusos en Philippopolis. Numerosas fuerzas turcas procedentes de la Albania acudian para cortar el paso de Constantinopla.

Los rusos no han establecido sistemas arbitrarios para el gobierno de la Bulgaria. Han nombrado las autoridades superiores y han dejado que los habitantes nombren las demarcaciones.

Un telegrama de Berlín recibido ayer da á entender que Inglaterra, lejos de proteger á Turquía, se adhirió á lo hecho por Rusia, porque respeta y respetará los intereses de la Gran Bretaña en Oriente, y que así se hará público en la primera sesión del Parlamento.

Paris 20.—En la próxima semana marchará á Bourges el mariscal MacMahon. El gran duque de Hesse ha llegado á esta capital.

Los desfiladeros de los Balkanes, caballo y las entradas de los mismos están ocupados por numerosas fuerzas rusas.

Han salido para Caledonia muchos prisioneros.

Constantinopla. 20.—Es inminente una crisis. El partido de la paz, que hace nuevos proselitos, se sobrepone á todo. El su tan acentúa también su actitud en beneficio de la paz.

El consejo de ministros continúa en sesión permanente.

Viena 20.—Austria invitará á las potencias á que se pongan de acuerdo para una mediación, dando un paso efectivo para llegar á la paz, creyendo que Rusia no se negará después de haber pasado los Balkanes.

Londres 20.—No se ha confirmado todavía la entrada de los rusos en Magalil y Medjidié.

A los 40000 rusos que marchan rápidamente sobre Rastchuk y Rasgrad siguen otras fuerzas no menos importantes.

### Gacetillas.

— Los proyectos.—Si en Córdoba llegaran á realizarse la mitad siquiera de los que se ponen sobre el tapete con elementos muy suficientes para llegar á un feliz término, es seguro que nuestra capital figuraría con sobrada razón entre las primeras más cultas y más adelantadas de España. Renunciamos hoy á recordar los muchos que en los últimos años han logrado no solamente la general aceptación y el aplauso de la opinión pública, sino acuerdos formales y aun trabajos preparatorios. Daria esto lugar á un largo escrito impropio de esta sección. En algunos de los más interesantes ocupando en particular de cada uno de ellos, y examinaremos sus ventajas y las razones que haya podido haber para que no los v. amos realizados.

— Funcionario.—En el tren correo de ayer ha llegado á esta capital el señor don Antonio García Cánovas, secretario nombrado últimamente para el Gobierno civil.

— El vigía.—De Santiago en la v. lada se ven imperar sin límites el turron y los garbanzos... y los ramos de jzmines.

— El roto.—La corrida anunciada para mañana ha de dejar muy satisfecho á los aficionados, tanto por las cuadrillas, como por el crédito de la ganadería.

— Estorbo.—Entre las grandes molestias que en las calles de esta capital sufren los transeuntes cuando llueve, es una de las mayores la que producen las aguas que vierten las canales y los canalones á las vías públicas. En Sevilla se ha mandado sean recididas estas aguas, y nos parece que así debía disponerse en Córdoba, al menos en las nuevas construcciones.

— Todos ganan.—Anteanoche el paseo de la Rivera con música e tuvo muy concurrido y animado, y el paseo del Gran-Capitan sin música estuvo sumamente agradable. Ya se sabe el buen camino.

— En su lugar.—La calle de Arca del Agua, que no quiere ceder á ninguna otra su honroso título de teatro de escándalos y otras cosas peores, lo fué ayer por la mañana de una escena ruidosa en que tomaron parte algunas almidonadas maderas. Un agente de órden público pudo poner en paz á las partes beligerantes, trasladando á la cárcel á aquellos mas revoltosos.

— El buen camino.—Por disposición del jefe Sr. Suarez Várela han sido decomisadas ayer muchas

manzanas que se pretendía vender en la plaza de la Corredera sin hallarse en buen estado para ello.

— Peligros.—Entre una y dos de la madrugada pasaban ayer por los Tejares na'la mas que sesenta y cuatro toros con trece cabestros, y un aficionado tuvo la oportunidad de arrojarles el sombrero y ponerse en suerte. Nuestros lectores pueden calcular la revolución que esto produciría y el peligro en que estuvo toda la población de verse favorecida por semejantes huéspedes.

— Se pechar.—El cuerpo de serenos, que está dando en estos días utilísimos trabajos, ha girado en la madrugada de ayer una visita á varias casas sospechosas, que ha dado por resultado el encuentro de algunos útiles, tales como lienzos, tenazas y alicates, que de seguro no sirven para llevar dinero á casa de nadie, y que quedan á disposición del Juzgado.

— Muerto y vivo.—Tronado y en compañía de su hermano Juan, separado de su padre por enemistades de familia, se hallaba cierto mozo en Madrid. Un día necesitaba cuartos y envió á su padre el siguiente telegrama: «Juan fallecido; no puedo enterarle, suma miseria; envíe fondos.» El buen padre dió telegráficamente órden á una casa de comercio, de que entregaran inmediatamente á su hijo la cantidad necesaria para un entierro decente. Después de haber firmado recibo de la cantidad, telegrafió á su padre el hermano de Juan: «Tanta ha sido alegría Juan recibir cantidad, que ha resucitado. Vamoros fonda».

— El voto.—Está fué la categoría de la mona de que era víctima un hombre que se hallaba tendido ayer al medio día en la calle de los Angeles al sol, cuando el calor derretía las piedras, y que era objeto de los cuidados de todos los vecinos que lo creían víctima de algun accidente. El municipal Granados puso en el caso el asunto y llevó al sugeto á un sitio mas fresco y cómodo.

— Subasta.—El día treinta y uno se subastaron en el juzgado de la izquierda diez y seis cuadros al óleo grandes, otros mas pequeños, varias camas, butacas y otros muebles, por el tipo de nueve mil novecientos veinte reales, y cuyo pormenor se halla en la Escribanía de D. Gregorio Cámara.

— Fiestas.—Hoy, 1512.—La ciudad de Pamplona se entrega al rey Fernando el Católico.

— Sesión.—La del viernes no la celebró el Ayuntamiento por falta de número de concejales. Para anoche estaba la corporación nuevamente citada.

— Dirección.—Durante la ausencia de nuestro querido amigo el Sr. D. José Francisco Trasobares, que ha salido para Málaga, donde pasará la temporada de baños, se ha encargado de la dirección del «Boletín de la Sociedad de Amigos del País» el distinguido escritor público Sr. Don Ventura Reyes Corradi, de cuya competencia tenemos ya en diversas publicaciones muy y repetidas pruebas.

— La casa.—Los vecinos de la Carrera del Puente presenciaron anteayer una de las mas famosas de que hay ejemplo en los fastos callejeros; los actores fueron dos hombres y el arma un enorme garrote que uno de

ellos descargó sobre la cabeza de su adversario, causándole una herida de tal consideración, que fué necesario conducirlo al hospital. Un agente de órden público que acudió á tiempo pudo apoderarse de agrasor y conducirlo á la cárcel.

— Trabajo.—El espada «Bocanegra» ha salido para trabajar el día veinte y cinco y veinte y nueve en Barcelona, el quince de Agosto en Jaen, el veinte y uno y veinte y tres en Almería, el veinte y ocho y veinte y nueve en Hinojosa de Córdoba y el ocho de Setiembre en Jerez.

— Por variar.—Cada mesa para cambiar cuartos por plata y oro es en la plaza de la Corredera un almacén de escándalos. El que ayer tuvo lugar fué de primer órden, y si un municipal no le pone fin, el ruido se hubiese dejado sentir en los últimos extremos de la población.

— Incompatibilidad.—Se ha declarado que el cargo de regente de escuela normal de maestros es incompatible con el de profesor y secretario de la normal de maestras.

— Muerto poco.—En la haza vieja de S. Rafael, inmediata al Cementerio del mismo nombre, se declaró anoche un pequeño incendio que fué sofocado al poco rato.

— Secesión mineira.—Se han solicitado veinte pertenencias de la mina de carbon «San Antonio», situada en la umbria del cerro de Miraflores, término de Espiel.

— El de Villa del Rio se halla de manifiesto has a el día tres de Agosto.

— Estat s.—Veinte y un, dos de ellos voluntarios, son los de esta capital á quienes ha cabido la suerte de servir en Ultramar.

— Seseñada.—Una manola que habia dado una bofetada á un caballero, fué llamada por el celador del barrio, reconvenida y multada en un duro.—¿En veinte reales tasa su mercé una gofetá mia? dijo la manola al funcionario de policía.—S, porque es un caballero á quien se la has da lo.—¿Y piensa su mercé ser mas que el usia?—Yo no quiero ser mas ni quiero ser menos.—Pues yo igo lo mesmo. Y diciendo y haciendo descargó en la mejilla del celador otra bofetá mas mayor que la primera, y dejando dos duros sobre la mesa, añadió: cuenta redonda, cobre su mercé.

— Convecstoria.—El juzgado de Cabra llama por edictos á los que se crean con derecho á heredar á don Ramon Gimenez Barba, vecino de Doña Mencía, y que murió sin testar en Bujalance el veinte y ocho de Octubre último.

— Servicios.—Por la Direccion de la Guardia civil se va á dirigir una circular á los jefes de las comandancias de provincias dándoles instrucciones acerca del servicio que ha de prestar la fuerza encargada de la guardería rural.

— Sociedad.—La de conciertos de Madrid era esperada el sábado en Málaga.

— Obrazza.—Se ha incautado la Hacienda de la cobranza de la contribucion de consumos de Granada.

— Cartas.—Se hallan detenidas en Madrid, por falta de franqueo, tres dirigidas á esta provincia, á doña

En Orleans la economía es una buena recomendación para adquirir fama.

Cuanto mas ávaro es un hombre se lo aprecia mas, porque se le cree mas rico.

Cuando alguno iba á verle y le encontraba almorzando, al ver el aspecto que todo presentaba, solía decirse guñándose el ojo á sí mismo:

— El doctor dará un gran dote á su hija.

Algunas veces Bazire pensaba en la il. nropia y hast. la legaba á practicar curando á algun pobro diablo y hasta pagándole los medicamentos.

Poco cuando un enfermo se le moría solía muy bien decir que la Providencia no le habia ayudado, y é nada valia sin la voluntad del Altísimo.

En fin, en la casa que nosotros acabamos de describir recibió el doctor Bazire la visita de Mr. Hipólito.

tengo cincuenta y cinco años, paso por un hombre de experiencia, y la justicia con frecuencia acude á mis luces.

Hipólito se inclinó. Vos sois jóven, continuó el doctor, y tal vez ignorais que la familia con quien vais á emparentar es indigna.

— Caballero.— ¡Oh! vos me escuchareis, señor baron, replicó Bazire, con tono de autoridad, ro que la Providencia os ha traído á esta casa.

— Estoy pronto á escucharos, dijo irriamente Hipólito; pero es advertido que vos me habeis invitado á esta visita si contar con la Providencia.

— Pero señor baron, excl. mó Bazire un poco desconcertado por la calma del jóven; vos no conocéis á ese hombre que se llama Rosignol.

— Si, dijo Hipólito. — Son genies que han salido de la nada.

Dios dispone», dice un proverbio. Pero el diablo se coloca algunas veces en el lugar de Dios.

Y Bazire tomó una actitud tranquila.

En fin, caballero, dijo el baron, que empezaba á verse embarazado; con vendis con mi go que es muy extraño que vos me hayais hablado de una muger el mismo día en que yo pensaba en la hija de Rosignol.

— ¿Quién es ella? — Una jóven encantadora, dijo Bazire. La hija de un amigo mio.

— ¡Oh! poco me importa, dijo el baron; ya comprenderéis que por ahora.

— La esperanza de Bazire se desvanecia.

Sin embargo, repuso, — Señor baron Dios os ha conducido á esta casa.

— ¿Por qué preguntó el baron admirado.

— Barón, prosiguió Bazire, yo

Era un día de fiesta. Bazire no habia salido aun de su gabinete.

Sus deudores habian acudido á pagarle religiosamente, los unos en dinero y los otros en frutos.

Los enfermos acudian en busca de consultas de veinte sueldos.

Mr. Bazire, por lo tanto, estaba en su casa.

Cuando el jóven entró le dijo: Señor baron, ¿habeis reflexionado en el consejo que ayer os dió?

— Si señor.

— Pensais casaros?

— Os lo confieso, doctor; habeis hecho que me aperciba.

— ¡Ah! ¡ah!

— Y muy pronto tendré una ama de casa en Montplaisir.

— Me ha comprendido, pensó el doctor.

De pues repuso, sonriendo:

— ¿Qué pensais vos de un dote de cien mil francos en metálico?

— ¡Oh! exclamó Hipólito; el di-



Maria Iglesias, en Pedro Abad; doña Amalia Rodríguez, Montilla, y doña Ana Josefa Abalos, Villanueva de Córdoba.

**Viages fúnebres.**—De una estadística publicada en la «Gaceta» resulta que en mil ochocientos setenta y seis fueron trasladados de provincia a provincia ó de España al extranjero y vice-versa noventa y cuatro cadáveres.

**Escuela.**—Parece que se ha concedido la instalación de una biblioteca pública a la Sociedad de Amigos del País de Jaén.

**Venute.**—Una escribanía de actuaciones en el distrito de la Alameda de Málaga, y que deberá proveerse en el término de veinte días.

**Baja.**—Se ha concedido al Ayuntamiento de Cádiz una importante rebaja en el impuesto de consumos.

**Concurso.**—La real Academia de Ciencias morales y políticas ha publicado el programa de un concurso extraordinario, a ruego del señor marqués de Guadaira, para premiar una Memoria sobre el siguiente tema: «Demostración de que entre la religión católica y la ciencia no pueden existir conflictos.» El premio de la Academia será una medalla de bronce y un diploma, y el del señor marqués de Guadaira dos mil quinientas pesetas en dinero, y mil quinientos ejemplares de una obra impresa a costa del mismo. El concurso quedará cerrado el quince de enero próximo.

**Tela cortada.**—En Barcelona se está firmando una exposición contra las corridas de toros.

**Gloria a España.**—Los franceses han rendido tributo a la memoria de Fortuny dando el nombre del artista español a una de las calles de París.

**Cátedra.**—Ha limitado la secretaría de la cátedra de Banco de España de Jerez el catedrático de aquel Instituto don Juan María San Juan.

**Correción.**—Por blasfemar en medio de las calles de Cerezo y Pignaleto, en Zaragoza, un hombre y una mujer fueron conducidos al depósito Municipal. Sirva de ejemplo.

**Matrimonio.**—En el «Boletín oficial» de sábado se publican los números correspondientes a los quince del último reemplazo a quienes ha tocado servir en los ejércitos de Ultramar.

**Vacuna.**—En el año anterior se remitieron a esta provincia del centro de vacunación veintiseis tubos y treinta cristales de linfa. Dicho año existió la epidemia variolosa en Dos Torres desde Octubre a Diciembre.

**Consulta.**—Varios establecimientos de enseñanza han consultado al ministro de Fomento respecto a las reglas a que deben sujetarse los que habiendo verificado los estudios privados, solicitan obtener título de peritos agrimensores y químicos.

**Carreteras.**—Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto se proceda a la reparación de las carreteras del Estado, en vista del crédito que las Cortes han concedido para este objeto.

**Circular.**—En breve se expedirá una por el ministerio de la Guerra, llamando a los quintos que les ha tocado en suerte servir en Ultramar.

**Pistolas.**—En la fundición de Mr. Federico Krupp, en Essen (Prusia), se fabrican en la actualidad cañones de un nuevo sistema. Estas bombas de fuego, que pesan ochenta toneladas y se cargan por la recámara, tienen una longitud de nueve metros y trescientos noventa y nueve milímetros de calibre; el peso del proyectil es de setecientos cincuenta kilogramos y el de la carga de pólvora de ciento setenta y nueve milímetros. El precio del nuevo cañón es el de cien mil francos, y se calcula que la velocidad inicial de esta pieza, llegará a cuatrocientos setenta y cuatro metros por segundo.

**El juego.**—Trata de establecerse en Livvia, en la frontera francesa, una casa de juego semejante a las que existen en Monaco, según anuncia la empresa en carteles publicados. Parece que, para burlar el rigor de las leyes española y francesa, se ha construido el edificio de tal suerte, que la puerta está enclavada en territorio francés, y la sala de juego en territorio español. El gobernador de Gerona ha dado sus instrucciones al Alcalde de Livvia para que, de acuerdo

con el prefecto de los Pirineos, no funcione aquel centro de inmoralidad.

**Crimen.**—Uno espantoso cometido en Marsella ocupa hoy la atención de los tribunales franceses. Un empleado en librería, Leon Vitalis, en contró escalcante acogida cerca de la viuda Royer, que con su hija María tenía abierta en Marsella una tienda de se las. Las relaciones de Vitalis con la viuda se enfriaron muy pronto, por no mostrarse esta lo dadivosa que pretendía aquél. Vitalis, que había inspirado una pasión muy viva a María, le propuso desembarazarse de su madre. La hija consintió en ello. El diez y nueve de mayo, a las dos de la tarde, Vitalis derribó a la viuda de un puñetazo, mientras María cerraba con llave la puerta de la tienda. La viuda, acribida de golpes y de heridas hechas con un cuchillo de mesa, se defendió con energía, a pesar de los golpes y patadas con que su hijo procuraba vencer su resistencia, ayudando a Vitalis a asesinar a su madre. María fue quien trajo a Vitalis, a petición de éste, un cuchillo de los que se emplean para cortar el queso de Gruyere, cuya aguda hoja determinó la muerte de la infeliz viuda. Vitalis y María cortaron el cadáver en pedazos, yendo ambos a enterrar los restos en un hoyo de la playa. Al regresar al domicilio de su madre, María se entregó a Vitalis. Estas son las dos fieras que juzgan en la actualidad los Asises de Aix.

#### CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE CÓRDOBA.

Eliminados los socios que se inscribieron en primero de Mayo y que no habían recogido sus títulos, como también los que teniendo estos no habían satisfecho las dos primeras semanas, se previene a los socios que tienen en sus títulos los números 15, 43, 100 130, 132, 140, 141, 153, 159 y 160, que si para el 25 del actual no satisfacen sus descubiertos, se les dará igualmente de baja con arreglo al reglamento.

El ingreso lo verificarán, según está acordado, en el salón de dicho Círculo, de 8 a 10 de la noche de cualquier día de la semana.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	45	76
Puentes.	356	46
Rincon.	1193	56
Nueva.	322	96
Gallegos.	500	61
Matadero.	570	46

Total. . . . . 2989 81  
DE CUYA SUMA CORRESPONDEN  
Al Tesoro. . . . . 1306 88  
A la provincia y municipio. . . . . 1341 37  
Y por coloniales y otras especies. . . . . 341 56

Total igual. . . . . 2989 81  
Córdoba 19 de Julio de 1877.—El M de Gelo.

### Boletín religioso.

Hoy.—Santa Cristina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, Parroquia de Santiago, por su Fábrica.

—Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santiago una solemne función a su titular, en la que predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—Los asociados a la Córde de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

### Correo de ayer.

#### Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Julio de 1877.  
Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:  
La actitud de la «Patria» es considerada como estemporánea por la mayor parte de los centralistas, que están dispuestos a seguir por algún tiempo defendiendo la existencia de este grupo, y como se supone con fundamento que algunos diputados aceptan la idea de dicho diario, y aun se

indique que por medio de alguna carta se hará así público, de aquí que se tenga como un hecho la disidencia que le dije se traslucía.

También se habla de que el mismo virus se ha inoculado entre los constitucionales con motivo de la abstención, diciéndose que los hombres de «Los Debates» se hallan dispuestos a salir de ella aunque la junta no lo acordara, y ha llamado la atención que «La Mañana» haya dicho que la teoría de la abstención la rechaza en principio. Yo creo, sin embargo, que la mayor parte de los hombres de gobierno de este partido profesan la misma opinión, y que, a pesar de cuanto se diga en contrario, la vuelta a la lucha a la que triunfe, no obstante los trabajos de los más exaltados que desearán ir a los términos extremos, ó sea a retraimiento. Pero la decisión en pró ó en contra no debe esperarse por el momento, pues la mayor parte de los hombres influyentes de este y de los demás partidos se hallan fuera de esta corte, y hasta fines de Setiembre no es fácil que se trate en serio sobre el particular.

Cada día se cree menos en la noticia echada a volar sobre propósitos de disolución de las cámaras, y he oído a alguna ministerial de los que suelen estar bien enterados, decir que sería cosa incomprensible el acto, dada la mayoría que el gobierno tiene a su lado, dispuesta a apoyar en un todo la política del Sr. Cánovas, política que tiene a la formación de grandes grupos y no al fraccionamiento, que a nada bueno conduce.

Ya deben estar firmadas por el rey las leyes provincial y electoral, que se publicarán a la mayor brevedad, siendo de creer que con arreglo a ella se verifiquen las elecciones parciales que puedan ocurrir. Esto proporcionará materia a los periódicos de combate, diciendo no se comprende pueda haber en un mismo Congreso diputados elegidos por diferentes sistemas; y se verá a los mismos que habían pedido antes la elección de nuevas cámaras, y dicho recientemente que de llevarse a cabo la disolución se retraerían los partidos, pedir otra vez nueva convocatoria general para evitar aquel caso.

Se cree que la empresa Lopez sea la que se encargue de la conducción a Cuba de los 12000 hombres que han de reforzar aquel ejército, de los cuales la mitad saldrán en la primera quinena de Setiembre.

Signe siendo benévola la actitud de la alta banca a los proyectos rentísticos del marqués de Orovio, y las economías que se le atribuyen serán bien recibidas, especial mente por no afectar estas a los destinos secundarios y sí a los altos empleados, que pueden sobrelevarse con menos molestias. Los gefes de las provincias seguirán tal como se hallan hoy.

La dirección general de Impuestos publica hoy en la «Gaceta» la instrucción para la administración y cobranza del impuesto sobre células personales.

Las noticias de teatro de la guerra siguen siendo favorables a los rusos en la parte europea, que arrojan cuantos obstáculos se les presentan, al extremo de creerse que a seguir las cosas como van, Constantinopla caerá en su poder pronto, si antes no se entablan negociaciones de paz, para la cual dicen se halla bien inclinado el sultan, y hay en su capital un numeroso partido que la desea. En la parte de Asia los cosacos reciben refuerzos, y pronto volverán a tomar la ofensiva, estando muy interesado el honor de las armas del czar en dar un golpe en aquel país.

Se que la reposición del consolidado, que llegó a cotizarse anoche en el Bolsin a 11'35 firms. Los Buenos están a 61'25.

#### El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—De las dos plazas de 40000 rs. que existen en la secretaría del ministerio de Hacienda, parece que se suprime una.

—El arancel de Aduanas que hoy publica la «Gaceta» está calcado en la ley de 1869 y en la de presupuestos vigente.

—Son ya muy pocos los hombres políticos que quedan en Madrid, y antes de quince días saldrán a veranear, según costumbre.

—El «Pabellón nacional» rechaza hoy el nombre de conservador para quedarse con el de moderado a secas.

—Hoy dice la «Mañana» que en principio rechaza la teoría de la abstención de su partido.

—Un día de estos publicará la «Gaceta» las leyes electorales y provinciales remitidas a la firma de S. M. el rey.

—Se ha dicho esta tarde que algún diputado centralista pensaba dirigir una carta a la «Patria» advirtiéndose

a su pensamiento de la disolución del centro.

—Ya hemos dicho con datos oficiales que la renta de tabacos ha producido en el año económico de 1876 a 1877, la cantidad de 91.912,548 pesetas 64 céntimos, correspondiendo de esta suma 49.101,121 pesetas al segundo semestre de dicho ejercicio, en que se pusieron a la venta las nuevas clases de cigarrillos emboquillados.

El término medio de consumo anual por cada habitante es de 5 pesetas 40 céntimos, siendo de 4'74 el del ejercicio anterior.

La provincia de Madrid resulta ser la de mayor consumo, pues sale cada habitante a 18'21, mientras que las de Cádiz, Sevilla y Baleares no llegan a 2'6.

El aumento de valores en esta renta sobre los 15.000000 de pesetas obtenidos en el año anterior, es de 13 y medio millones de pesetas.

La renta de defectos timbrados y loterías han escollido cada una en tres millones de pesetas a la cantidad presupuesta.

La recaudación total verificada por la dirección de Rentas en el ejercicio último se eleva a la considerable suma de 186.677431'84 pesetas.

—Escriben de Valladolid que se proyecta organizar en aquella capital una sociedad dedicada a la conducción de la correspondencia de la misma población a Madrid, Barcelona y Santander, llevando medio real por carta ordinaria y respondiendo de las cartas y paquetes que reciba.

Toma acta la «Epoca» de esta noticia, y la comenta como sigue:

«Nuestro colega vallisoletano no debe ignorar que la instrucción de correos prohíbe la conducción de toda carta y pliego cerrado, no siendo por las estafetas oficiales. Pero, aparte de esto, nadie está autorizado a establecer un impuesto, ni aun a título de voluntario, en competencia con el servicio del Estado.

La renta de correos, como la de telegrafos, es un monopolio, y como monopolio solo puede ejercerlo el Estado por sí y ante sí.

Por consiguiente, no deben perder el tiempo en formar una sociedad ilícita, bajo el punto de vista financiero, y penable según las instrucciones fiscales.

—En el arreglo de la secretaría del ministerio de Hacienda parece que se asignan a aquella dependencia cuatro oficiales, con objeto de realizar las economías que ha ofrecido y cumplirá el señor marqués de Orovio.

—Las redenciones y economías que para dar el ejemplo va a realizar el señor marqués de Orovio, afectan a las diversas dependencias de su departamento, pero los empleados de corto sueldo nada tienen que temer.

—Un oficial del ejército austriaco acaba de inventar un aparato que permite atravesar a cabo los ríos mas anchos. El caballo lleva el cuerpo cubierto, y una cantidad suficiente de aire contenida en el aparato, le mantiene a flote.

Oviedo, 21.—A las cuatro de esta tarde han partido dejando el ferrocarril de Langreo, para Covadonga, S. M. y A., acompañados de los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, autoridades, alta servidumbre y varias otras personas de distinción que han querido acompañar a los augustos viajeros en su visita al santuario, siendo recibidos en todas partes con demostraciones de respeto y muchísimo entusiasmo.

### Sección comercial

BOLSA DE MADRID.  
Cotización oficial del 21 de Julio.  
Consolidado, 10'75.  
Bonos, 00'00.  
Acciones del Banco de España, 189'00.  
CÓRDOBA.

Trigo de 42 a 44 rs. fanega.—Cebada de 16 a 17.—Habas a 24 id.—Maiz a 40.—Garbanzos de 60 a 80.—Aceite en los molinos de 41 a 44 reales arroba.—En la ciudad, de 56 a 58.—Carne de vaca a 42 cuartos libra.—Id. de carnero a 32.—Harina de Castilla 1.ª flor a 20 1/4 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.  
Madrid, 1 y 1/2 daño.—Sevilla 1/4.—Málaga 1/4.—Barcelona de par a 1/4.—Murcia, a 3/4.—Palencia 3/4.—Valadolid, 3/4.—Santander 1.—Cádiz, 3/8.—Granada, 5/8.—Coruña, 1.—Jaén, 3/4.—Valencia, 1/2.—Burgos, 1.—Zamora, 1.—Calderilla por plata, 11/2 daño.

FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harinas

flor cándel superior, en sacos de 8 arrobas, a 21 rs. arroba. Id. recia id. id., a 17 1/2. Id. id. id. de 2.ª id., a 17. Idem, id., id., de 3.ª id., a 1.ª. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, a 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., a 10 id. de 2.ª, id. a 7. Id. de 3.ª id., a 4. Por partida de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 41 a 46 rs. Cebada, de 14 a 16 en Córdoba. En esta estación: Harina flor cándel a 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª id. 16. Id. 3.ª id. 15.

ADAMÚZ.—Trigo, de 40 a 42 rs. fanega. Cebada, de 16 a 18 rs. Habas, de 20 a 22 rs. Garbanzos, de 70 a 90. Jabon blando, de 27 a 28 rs. arroba. Id. duro a 36. Aceite, a 40.—Carne de macho a 4 rs. libra.

MONTORO.—Trigo, 45 rs. la fanega. Centeno 45 id. Cebada 19 rs. id. Habas 26 id. Garbanzos, 70 rs. id. Aceite a 44 rs. arroba.

OBEJO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 70.—Habas 30.—Aceite 40 rs. arroba.—Vino 24 id.—Vinagre de yema 16 rs. y de agua 12.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 40 a 42 rs.—Cebada de 16 a 17.—Habas de 26 a 27.—Maiz a 28.—Garbanzos de 60 a 70.—Guijas a 40.—Aceite a 42.—Vinagre a 16.

RAMBLA.—Trigo 10 pesetas fanega.—Cebada 4.—Escafia 2.—Habas 6.—Garbanzos 18.—Alpiste 11.—Aceite 10 pesetas 50 céntimos arroba.—Vino 8.—Aguardiente 11.—Vinagra 4,50.—Libra de carne vacuna 1,25.—Lanar 80 céntimos.—Cabrio capado 80 id.—Tocino salado 2 pesetas.—Jamón 2,25.

DOS-TORRES.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 16.—Centeno 17.—Garbanzos 60.—Tocino y jamón 1 peseta libra.—Carne de reses menores 28 cuartos libra.—Aceite 46 rs. arroba.

### FERRO CARRILES.

#### DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 5 y 40 de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 reales.

#### DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El uno, en el que se puede ir directamente a Cádiz, saldrá de Córdoba a las 2 y 10 minutos de tarde llegando a Sevilla a las 5 46. De Sevilla sale a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba a las 3 y 10 de la mañana y llegará a Sevilla a las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale a las 6 y 25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntos. Tercera clase 29 rs. 40 céntos.

#### DE CÓRDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. —Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

#### DE CÓRDOBA A BELMEZ.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorochon, donde empalma con la de Estremadura.

### CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera a la una y 21 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra a las 9 y 1/2 de la noche.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera a las 2 y 22 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera y Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



JUVENUD, HIGIENA, BELLEZA.

PATTI DE LLOFRU. Flor de arroz especial.

El Patti conviene a to as las señoras deseadas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta...

Violeta.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor. El más seguro y energético de todos los linimentos conocidos...



DEL D. FORMIGUERA. Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades de la piel...

Se necesita una persona con algunos conocimientos en Farmacia. En la redacción del «Diario» darán razón.

Se toman encargos por París. Agencia general en París. José Bassé, Director 45 rue Saint-Maur, París.

A NUN IO.

El acreditado Mariano Gonzalez, conserje de Córdoba a Montilla, hace vista de las semanas, legando los martes a el amanecer y saliendo de Montilla para Córdoba los miércoles a las seis de la tarde...

Arrendamiento. Se hace para cada San Miguel próximo de los cortijos nombrados Herrera del Nacimiento y María Aparicio, situado el primero término de esta ciudad...

Patatas. Las hay de venta en la plazuela de San Juan de los Caballeros núm 7.

Venta. Se hace de los efectos de una Academia de música, entre ellos dos pianos en muy buen estado, algunas obras, métodos y estanter de un piano vertical.

Ayuntamiento 4, frente a la Esparteria.

MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS DE WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal. AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA, Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA. Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial...

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos. Pidanse catálogos ilustrados. Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

ROB BOYEAU L'APPECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

Composicion para los baños artificiales de Carratraca.

Con esta composicion, resultado de un exhaustivo análisis, se preparan en el acto los baños artificiales de Carratraca, y de análogas virtudes a los de Archena, Osteneda, la Puña, etc.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre...

UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento...

Baños sulfurosos de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMIA. Se expone a precios muy baratos en elegantes frascos, una composicion concentradísima con una pequeña cantidad de la cual se obtienen baños esencialmente iguales a los de Carratraca, Archena, Chiclana, etc.

Especialidad. La hay de queso manchego, libre de derechos para fuera de la poblacion y a precios arreglados, Esparteria número 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa por ausentarse su dueño. Carreteras número 35.

La noche del 13 al 14 de Julio de 1877 fueron robadas en Mirabueno una yegua negra, lucera, calzada de los pies, con el hierro que se figura una M...

Venta. A voluntad de su dueño se venden cuatro fanegas y cuartilla de tierra calma en el rudo de esta poblacion...

Helados. En el café de Cervantes se espandan helados superiores a real el medio cuartillo.

Arrendamiento. Se hace de media casa alta con buenas habitaciones en la calle Mayor de S Lorenzo núm. 152.

Apredices. Los jóvenes que deseen aprender el oficio de Encuadernador podrán acudir a la Librería del DIARIO...

Venta. Se hace de una haza nombrada del Pozo, pago del Gradal Linda con la huerta de Sardina, con siete fanegas de tierra...

Anuncio. Miel blanca de la Alcarria, sa chichón de Vich y Genova, pasas muy superiores, aguardiente legítimo de Ojen...

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción con un pequeño jardín en la calle de Diego Mendez número 15.

Venta. En la calle de Montero núm. 3, se hace de una maraña javal de cinco meses, domesticada, la persona que desee comprarla puede verla y tratarla en la citada casa.

Arrendamiento. desde el día se arrienda el portal correspondiente a la casa Ayuntamiento núm. 8, conocido por tienda de hilos de San Francisco...

Patatas. Se venden por arrobas en la ca la de las Cabizas número 16.

Arrendamiento. Parades de primero de Enero de 1878 se arrienda el cortijo de Torrefuertes, en el término de esta ciudad.

Arrendamiento. Parades de el día 16 de Agosto de 1878, por tiempo de seis años se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Vechira...

Arrendamiento. Parades de el día 1.º de enero de 1878 se arrienda el cortijo de la Membrilla alta y huerta de la Juncada...

Fabrica de aguardientes. En la plazuela de S. Andrés núm. 43, se halla establecida esta nueva fabrica de refino, donde se laboran aguardientes de todas clases...

Venta y almoneda. Se vende la casa plazuela de Chirinos número 1, libre de todo gravamen...

Arrendamiento. Parades de primero de Enero de 1878, se hace del cortijo denominado del Chasco, término de la Villa de Santa Ella...

Letra. Ha llegado a esta capital D. José María Gonzalez, Revisor de letra antigua, vocal auxiliar de la junta de archivos del Tribunal Superior del rito...

Venta de uba. Se vende el esquimo de uba de la Huerta de Valero, Pando a trarse con D. Pedro Lopez, Carreteras 14.

Avellana. Se vende el esquimo pedáneo en la Hacienda del Rosal, de las Escuelas pias, de este término...

Cartulina cañamazo. Propia para bordar. Se ha recibido nuevo surtido en toda clase de colores en la librería del DIARIO.

Venta. En la calle Consolacion núm. 2, se hace de una máquina de coser, propia para sastré, y un reloj de sobremesa...

Barrechos. Se venden de el día los del cortijo de Torrefuertes, sito término de esta capital, así como las a patanas ó enseres de labor...

Arrendamiento. Se hace por tres años de toda la casa del corte de Santa Matilde, como todo el día mil quinientos fanegas de tierra...

Venta. En la calle de Montero núm. 3, se hace de una maraña javal de cinco meses, domesticada, la persona que desee comprarla puede verla y tratarla en la citada casa.

Arrendamiento. desde el día se arrienda el portal correspondiente a la casa Ayuntamiento núm. 8, conocido por tienda de hilos de San Francisco...

Patatas. Se venden por arrobas en la ca la de las Cabizas número 16.

Arrendamiento. Parades de primero de Enero de 1878 se arrienda el cortijo de Torrefuertes, en el término de esta ciudad.

Arrendamiento. Parades de el día 16 de Agosto de 1878, por tiempo de seis años se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Vechira...

Arrendamiento. Parades de el día 1.º de enero de 1878 se arrienda el cortijo de la Membrilla alta y huerta de la Juncada...

Leche de vaca. En la calle del Gran Capitan núm. 8, esquina a la del Huerto de los Limosos, se vende el che de vacas, no solo a las acostumbradas horas de la mañana y primera de la noche...